

Los alcaldes de Sierra de las Nieves analizan su viabilidad como nuevo Parque Nacional

Noticias

La propuesta se debatirá en la próxima junta rectora de este enclave, que tiene previsto reunirse a finales de abril

La Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio analiza con los alcaldes de Sierra de las Nieves la viabilidad de declarar el espacio natural Sierra de las Nieves como nuevo Parque Nacional. La exclusiva geología y la riqueza botánica son las dos características fundamentales que hacen de este enclave de la provincia de Málaga un área relevante para completar y mejorar el sistema español de parques nacionales.

Medio Ambiente, tras realizar un análisis y la valoración que la normativa vigente en materia de parques nacionales puede tener sobre los usos y actividades que se vienen desarrollando históricamente en estos territorios, considera que el espacio natural Sierra de las Nieves es óptimo para plantear su declaración como Parque Nacional. Por todo ello, se analizará dicha propuesta además de otras cuestiones que afectan al parque natural como los relacionados con la Reserva de la Biosfera o con el nuevo Plan de Desarrollo Sostenible de este espacio para que acoja a todos los municipios del ámbito de la Reserva, a demanda de los alcaldes.

A las características geológicas y litológicas del parque Sierra de las Nieves se unen las singularidades botánicas del territorio, en el que el número de endemismos es de los más elevados de la Península Ibérica junto con Sierra Nevada, y donde adquieren un destacado papel las masas de pinsapar más importantes del país.

La propuesta de declarar Sierra de las Nieves como Parque Nacional será debatida en el seno de la junta rectora del parque, que está previsto se reúna a finales de abril. Esta declaración, si finalmente llega a aprobarse, vendría a sumarse a la oferta andaluza de parques nacionales que comprende los espacios naturales de Sierra Nevada y Doñana.

Junta de Andalucía